



Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Dirección Desarrollo Comunitario
Subdepto. Organizaciones Comunitarias

+56 55 2892 655 · +56 55 2890 245
+56 55 2890 246
www.municipalidadcalama.cl

Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 19 de Octubre del año 2023, la Comisión electoral establecida con fecha 19 de Agosto del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Organización de mujeres en ayuda de la Integración de mujeres, jóvenes y niños desvalidos, manos a la mies.
Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 18 de Noviembre del año 2023
- Horario : Inicio 15:00 hrs termino 19:00 hrs.
- Lugar y dirección : Dinamarca 3563

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Manos a la mies.
Organización de mujeres en ayuda de la Integración de mujeres, jóvenes y niños desvalidos, manos a la mies.

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|----------------------------------|------------|---------|
| 1 | Patricia Susana Puentes Sandoval | [REDACTED] | [Firma] |
| 2 | Yury Esther Inal Sarabia | [REDACTED] | [Firma] |
| 3 | Ana Karen Barrera Barrea | [REDACTED] | [Firma] |

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Ana Barrera B.

N° Carnet de Identidad: [REDACTED]

[Firma]

Firma: [REDACTED]

MUNICIPALIDAD DE CALAMA
PERSONALIDAD JURIDICA

FECHA RECEPCION: 11:09

HORA RECEPCION: 19-10-2023

Juntos por Calama